

## Estructura del CONED

El Consejo está compuesto diferentes sectores, instituciones, centros de pensamiento y expertos relacionados con el tema de la educación.

Para su funcionamiento está organizado en las siguientes instancias: Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica, Mecanismo de Articulación Sectorial y Territorial, Mesas Técnicas y los Países Amigos del proceso.

El Consejo es liderado por el señor Presidente de la República quien lo convoca a través de la Secretaria de Gobernabilidad y Comunicaciones de la Presidencia.

Se compone de las siguientes instancias: Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica, Mecanismo de Articulación Sectorial y Territorial, Mesas Técnicas y los Países Amigos del proceso.

**La Secretaría Ejecutiva** es asumida por la Secretaría de Gobernabilidad y Comunicaciones de la Presidencia y el Ministerio de Educación, que presiden, convocan, coordinan y facilitan las sesiones del Consejo.

**La Secretaria Técnica** apoyada en conjunto por la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Unión Europea, la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en lo referente a la interlocución entre las y los participantes, facilita el diálogo y brinda asistencia técnica especializada.

**Equipos técnicos ad hoc** que constituirán el mecanismo para la identificación de acciones de corto, mediano y largo plazo que viabilicen avances sustantivos en educación. Los equipos están integrados por miembros del Consejo y sus equipos técnicos, representantes de la academia y centros de pensamiento, organizaciones de la sociedad civil, instituciones y dependencias del Estado, así como países amigos.

**Grupo de países en apoyo y acompañamiento del proceso** que acompañan y observan el proceso. Un grupo abierto a todos aquellos países que quieran apoyar este esfuerzo colectivo.